

LISTA DE CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIO*

PRIMER AÑO

PRIMER CICLO

EG-	Curso Integrado de Humanidades I
EF-	Actividad deportiva
EG-	Curso de arte
B- 0106	Biología General
B- 0107	Laboratorio de Biología General
MA- 0230	Matemáticas para Ciencias Económicas I
QU- 0110	Química General y Biológica I

SEGUNDO CICLO

EG-	Curso Integrado de Humanidades II
B- 0111	Botánica Agrícola I
MA- 0231	Matemáticas para Ciencias Económicas II
AE- 1200	Contabilidad Agrícola

SEGUNDO AÑO

TERCER CICLO

RP-	Repertorio
AE- 1300	Contabilidad de Costos Agroindustriales
AE- 2105	Comunicación en la Empresa Agrícola I
AE- 2201	Principios de Economía Agrícola I
AF- 0136	Fundamentos de la Producción Vegetal
AZ- 0310	Sistemas de Producción de Rumiantes
TA- 0205	Principios de Tecnología de Alimentos para Economía Agrícola y Agronegocios

CUARTO CICLO

SR-	Seminario de Realidad Nacional I
AE- 2100	Contabilidad Administrativa
AE- 2204	Principios de Economía Agrícola II
AE- 3100	Administración Agroindustrial I
AE- 3101	Métodos Estadísticos I
AE- 3102	Análisis Económico Agrícola
AF- 0137	Tecnología Agrícola
AZ- 0317	Sistemas de Producción en Monogásticos

TERCER AÑO

QUINTO CICLO

AE- 2200	Finanzas Agroindustrial
AE- 3103	Mercadeo Agropecuario
AE- 3104	Macroeconomía Agrícola I
AE- 3200	Administración Agroindustrial II
AE- 3201	Métodos Estadísticos II
AE- 3202	Productividad Agroeconómica

SEXTO CICLO

AE- 3105	Gestión de Calidad I
AE- 3203	Mercadotecnia Agropecuaria
AE- 3204	Macroeconomía Agrícola II
AE- 3206	Tasación
AE- 3207	Informática Aplicada a la Economía Agrícola
AE- 4102	Investigación de Operaciones Agropecuarias

CUARTO AÑO

SÉTIMO CICLO

SR-	Seminario de Realidad Nacional II
AE- 3205	Gestión de Calidad II
AE- 4100	Preparación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios
AE- 4101	Técnicas de Investigación Agropecuaria
AE- 4104	Política y Desarrollo del Sector Agropecuario
AE- 4107	Sistemas Productivos Agroalimentarios
AE- 4204	Economía de los Recursos Naturales

OCTAVO CICLO

AE- 4200	Técnicas de Optimización Financiera
AE- 4205	Economía y Organización Agroempresarial
AE- 4206	Legislación Agronomía
AE- 4208	Práctica Profesional
AE- 4103	Comercio Internacional de Productos Agropecuarios

Se obtiene el Bachillerato en Ingeniería Agronómica con énfasis en Economía Agrícola, previa aprobación de 300 horas de Trabajo Comunal Universitario (T.C.U.).

QUINTO AÑO

NOVENO CICLO

AE- 0104	Econometría Aplicada al Agroambiente I
AE- 0105	Finanzas Aplicadas a la Agroindustria
AE- 0106	Economía Aplicada al Agroambiente I
AE- 0107	Innovación Agroempresarial

DÉCIMO CICLO

AE- 0108	Métodos de Valoración de Recursos Naturales
AE- 0109	Metodología de la Investigación
AE- 0110	Economía Aplicada al Agroambiente II
AE- 0111	Desarrollo y Admin. del Recurso Humano

Se obtiene la Licenciatura en Economía Agrícola con énfasis en Agroambiente, previa aprobación de un Trabajo Final de Graduación en alguna de sus modalidades (Tesis, Seminario, Práctica Dirigida y Proyecto de Graduación).

VD-R-8397-2009

*Durante la matrícula, verifique el plan de estudios en la unidad académica o mediante el sistema de matrícula por Internet.

Para mayor información acerca de la carrera, dirigirse a la Secretaría de Economía Agrícola, ubicada en el III piso de la Facultad de Agronomía, o llamar al teléfono 2511-5730 ó 2511-4680.



Universidad de Costa Rica



Centro de Orientación Vocacional-Ocupacional

PRESENTACIÓN

La Escuela de Economía Agrícola y la Oficina de Orientación ponen a la disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente ficha profesiográfica de la carrera de *Economía Agrícola*.

Este documento, editado con fines de orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar esta carrera debe conocer.

La carrera de Economía Agrícola gradúa profesionales cuya formación les permite integrar los conocimientos económicos con los agronómicos para atender los problemas de los sectores agropecuario, agroindustrial, ambiental y de actividades afines.

Esta es una rama del conocimiento que estudia los aspectos microeconómicos y macroeconómicos, intrasectoriales e intersectoriales, con el fin de mejorar el nivel de vida de los individuos y de grupos organizados, modificando las condiciones agronómicas, económicas y sociales, buscando, de esta manera, la productividad con sostenibilidad y eficiencia económica.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Poseer un elevado interés por las actividades relacionadas con los sectores agropecuario y agroindustrial.
- Interés por mejorar la calidad de vida de los habitantes del campo y la ciudad.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Facilidad para el trabajo numérico.
- Identificación con los problemas económicos y ambientales que afectan al sector agropecuario.
- Disposición para realizar su carrera profesional tanto en el campo como en la ciudad.
- Facilidad para mantener buenas relaciones interpersonales.

TAREAS TÍPICAS DEL ESTUDIANTE DURANTE LA CARRERA

- Revisión permanente del comportamiento de la economía en publicaciones periódicas y bases de datos especializadas.
- Manejo y procesamiento de datos mediante paquetes de cómputo.
- Solución de casos prácticos mediante el uso de los conocimientos propios de la gestión agroempresarial.
- Giras de trabajo a diferentes zonas del país.

PERFIL PROFESIONAL

El economista agrícola es un profesional capacitado para:

- Administrar eficientemente empresas y organizaciones agropecuarias.

- Insertar las actividades agropecuarias, agroindustriales y afines en la economía nacional e internacional, con base en criterios de eficiencia, competitividad y sostenibilidad.
- Formular, evaluar y ejecutar proyectos agropecuarios, agroindustriales y afines.
- Manejar las herramientas cuantitativas que le permitan llevar a cabo un uso racional de los bienes y servicios con que cuenta la pequeña, mediana y grande agroempresa.
- Asumir el compromiso con el sector agropecuario, agroindustrial y afines, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona urbana y rural.

MERCADO LABORAL

Algunos de los lugares donde puede laborar el economista agrícola son:

- Gobierno Central.
- Instituciones autónomas.
- Empresas privadas de interés público.
- Entidades financieras.
- Cámaras de productores.
- Instituciones educativas públicas o privadas relacionadas con el sector agropecuario.
- En su propia empresa agropecuaria, agroindustrial o afín.